

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

En relación a las medallas concedidas a agentes policiales implicados en conculcaciones de Derechos Humanos, como es el caso del torturador franquista, Antonio González Pacheco, "Billy el Niño", deseo conocer:

- 1.- ¿Qué gestiones está realizando el Gobierno para retirar las medallas de agentes policiales que han conculcado DDHH?
- 2.- ¿Cuántas medallas así han sido concedidas? ¿De qué tipo, en qué fecha? ¿Por qué institución fue otorgada cada una de ellas?
- 3.- ¿Es cierto que el Gobierno solicitó un informe sobre la viabilidad de la retirada de las mismas? ¿Con qué resultado?
- 4.- ¿A cuántos agentes afectaría la hipotética retirada de medallas?
- 5.- ¿Va a estudiar el Gobierno de oficio si existen casos similares a los de Billy el Niño y actuar para retirarles las medallas y beneficios que hayan podido obtener? ¿Sabe cuántos agentes policiales franquistas podrían encontrarse en situación similar? ¿Va a estudiarlo y actuar en consecuencia?
- 6.- ¿Cuántos agentes condenados por conculcaciones de DDHH, como son los casos de torturas, gozan de medallas pensionadas?
- 7.- ¿Contempla el Gobierno impulsar medidas legislativas para modificar la legislación que facilite la retirada de condecoraciones a torturadores y conculcadores de DDHH? De ser una respuesta positiva, ¿cuándo y qué tipo de medidas?

Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2020

Jon Iñarritu Garcia

